



C I R C U L A R CSJCUC23-108

Fecha: 20 de abril de 2023

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: *“Nuevo Director de la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional de Colombia”*

Apreciados Servidores Judiciales:

De manera atenta, para su conocimiento y fines pertinentes, se comparte comunicado de la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional de Colombia, por medio del cual informan la designación del Brigadier General Edilberto Cortés Moncada, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 79.569.070, como nuevo Director de Sanidad desde el pasado 15 de noviembre de 2022.

Adicional, solicitan en el referido comunicado, informar a los despachos para que todos los requerimientos, aperturas de incidentes de desacato y sanciones que surjan con motivo de las Acciones de Tutela, impetradas desde el 26 de noviembre de 2022, en contra de la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional de Colombia, le sean vinculadas y notificadas al Brigadier General Edilberto Cortés Moncada, con el fin de no incurrir en violencia al debido proceso y posteriores nulidades procesales.

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

JASS/lphh

Se adjunta lo mencionado.

Carrera 7 No. 32-16, torre sur Ciudadela San Martín, Piso 32
Teléfono celular 3167541430
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

